

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS SARACOSCONSTRUCTORA SA

En Tena siendo a las 19:10 del 23 de marzo del 2017, se reúnen todos los socios de la compañía SARACOSCONSTRUCTORA SA, en las oficinas ubicadas en el la calle Victor Hugo Sanmiguel SN y Cuenca:

<b>SOCIO</b>	<b>No. Part</b>	<b>Valor US\$</b>	<b>Capital Pagado</b>
1.- Maria José Acosta Cañarte	60%	\$ 480.00	\$ 480.00
2.- Henry Mauricio Mafla Sarzosa	40%	\$ 320.00	\$ 320.00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>\$800.00</b>

Al hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse. Se hallan presentes los señores María José Acosta Cañarte, socia gerente; Henry Mauricio Mafla Sarzosa, socio presidente, quienes acuerdan por unanimidad tratar y resolver sobre los puntos del orden del día; actúa como secretaria la señora Cañarte García Sonia Maritza.

Se trata el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del Informe de Gerente de la compañía
3. Aprobación del informe de Gerente
4. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
5. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
6. Lectura y aprobación del acta de junta.

Conforme al orden del día se empieza los puntos.

1. Constatación del Quorum. El gerente de la compañía informa que se encuentra en esta reunión el 100% del capital accionario de la compañía y que en consecuencia esta constituido el quorum para deliberar y decir de forma efectiva.
2. Lectura del Informe de la Gerente de la compañía. La Señora María José Acosta Cañarte da a conocer su informe de actividades durante su administración en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre

del 2017, dando a conocer todas las novedades. (adjunto el informe a la presente)

3. Aprobación del informe de Gerente. Dada la lectura del informe se procede aprobar de forma unánime, con el 100% de capital accionario.
4. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017. El Señor secretario de la junta presenta a todos y cada unos de los socios, los Estados financieros con fecha de corte al 31 de Dic de 2017, los mismos que serán presentados a los entes de control para su cumplimiento conforme la ley lo dispone. Los estados Financieros se resumen a continuación:

#### **Estado de Situación Financiera**

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	800.00	
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>0.00</u>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>800.00</b>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	0.00	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0.00</b>	
PATRIMONIO NETO	0.00	
CAPITAL SUSCRITO	800.00	
RESERVA LEGAL	800.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATROMONIO</b>		<b>800.00</b>

#### **Estado de Resultados Integral**

OTROS INGRESOS	0.00	
TOTAL GASTOS	<u>0.00</u>	
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>0.00</b>

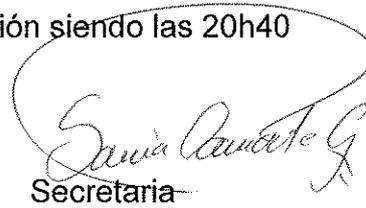
5. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017. Revisados los Estados Financieros del año 2017, se procede con la

aprobación de manera unánime con el 100% de capital accionario, quedando aprobados dichos Balances.

6. Lectura y aprobación del acta de reunión, a continuación, el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por todos los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 20h40

  
Gerente

  
Secretaria

De conformidad con la ley de compañías, la presente acta es suscrita por todos los presentes. - siguen firmas de los asistentes a la Junta General:

SOCIO	No. Part	Valor US\$	Capital Pagado	Firmas
1.- Maria José Acosta Cañarte	60%	\$ 480.00	\$ 480.00	
2.- Henry Mauricio Mafla Sarzosa	40%	\$ 320.00	\$ 320.00	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>\$800.00</b>	